



Dependencia: Órgano Interno de Control.
Dirección: Auditoría de Obra Pública.
Oficio: MT-OIC/DAOP/0050-BIS/2025.
Asunto: Solicitud de información adicional.
Tulum, Roo, a 5 de noviembre de 2025.

LIC. CHRISTIAN ALBERTO MOGUEL PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
P R E S E N T E

Por medio de la presente y con fundamento en los artículos 8 fracción I de la **Ley General de Responsabilidades Administrativas del Estado de Quintana Roo y sus Municipios**, 15 fracción III y 18 fracciones I y III, del **Reglamento Interior del Órgano Interno de Control Municipal de Tulum Quintana Roo**, y como parte del control y seguimiento para el cumplimiento de las disposiciones aplicables a la materia, en relación a la Auditoría en Materia de Obra Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2025, número **MT-OIC-DAOP-AMOP-0001-2025** que contempla la fiscalización a las Obras Públicas del año 2025; me permito solicitar la información relacionada en las cédulas de observaciones.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención prestada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



RESPECTUOSAMENTE,
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
DE OBRA PÚBLICA

MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO

ARQ. DIANA LAURA VÁZQUEZ LÓPEZ

DIRECTORA DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
MUNICIPAL DE TULUM, QUINTANA ROO.

C.c.p. Minutario
Elaboro: LBCC*